FOCES
FORMULARIO DE CARACTERIZACIÓN ESTUDIANTIL
Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil

Miércoles 29 de Diciembre de 2021 a las 15:50.13

Resumen de postulación y acreditación

1. Datos Personales

1.1 Datos personales del estudiante

RUT o pasaporte	203311923	**Estado FOCES**	ESTADO ACREDITADO
Fecha estado FOCES	29-12-2021 15:50:00	**¿Tienes nombre social?**	No
Nombre	Yorza Ayelen	**Apellido paterno**	Gallegos
Apellido materno	Tamayo	**Email**	yor.gallegos@gmail.com
Teléfono	+56956537446	**Cuenta RUT**	Sí
Facultad / Unidad académica	Facultad de Ciencias Sociales	**Carrera**	PSICOLOGÍA
Vía de ingreso	psu	**Fecha ocurrencia matrícula**	01-03-2021
Número matrícula	2019115911	**Origen matrícula**	candidato 1er semestre
Situación matrícula	MATRICULADO	**Situación académica**	MATRICULADO
Tipo de alumno	ANTIGUO	**Edad**	21 años 10 meses
Fecha de nacimiento	02-02-2000	**Sexo**	Mujer
Género	Mujer	**Estado civil**	Soltero(a)
Sistema de salud	Fonasa	**Tramo de fonasa**	Tramo B
Titular / carga	Titular	**Nacionalidad**	Chilena

1.2 Situación de discapacidad del estudiante

Tipo de discapacidad	Asperger	**Medio para acreditar la discapacidad**	Certificado médico

1.3 Datos de contacto en caso de emergencia

Nombre completo	Lidia Tamayo	**Vínculo contacto emergencia**	Madre
Teléfono 1	+56957102700	**Teléfono 2**	+56990409893

1.4 Dirección del grupo familiar y académica

1.4.1 Datos dirección

¿El domicilio académico será el mismo que el domicilio familiar?	Sí

1.4.2 Dirección del grupo familiar

Tipo de inmueble	Departamento	**Calle o vía principal**	Argomedo
Numeración	350	**Depto., casa o sitio**	826
Región	Región Metropolitana	**Comuna**	Santiago

1.4.3 Dirección académica

Sin información

1.5 Antecedentes de educación superior del estudiante

SIN INFORMACIÓN - SIN INFORMACIÓN

1.6 Hijos(as) del estudiante

No declara

1.7.1 Antecedentes del grupo familiar (viven con estudiante)

Estudiante - 203311923 - Yorza Ayelen Gallegos Tamayo

RUT o pasaporte	203311923	**Nombres**	Yorza Ayelen
Apellido Paterno	Gallegos	**Apellido Materno**	Tamayo
Edad	21 años 10 meses	**Fecha Nacimiento**	02-02-2000
Sexo	Mujer	**Parentesco**	Estudiante
¿Presenta discapacidad?	Sí	**¿Vive con el estudiante?**	Sí
Jefe de hogar	Sí	**Estado civil**	Soltero(a)
Sistema de salud	Fonasa	**Discapacidad**	Sí
Tipo de discapacidad	Asperger	**Medio para acreditar discapacidad**	Certificado médico
Previsión social	AFP	**Estudia o estudió en la Universidad de Chile**	Sí
¿Ha percibido ingresos en últimos 3 meses?	Sí	**Actividad laboral (fuente de ingresos)**	Trabajo
Forma de trabajo (estable/inestable)	Inestable	**Modalidad trabajo (dependiente/independiente)**	Dependiente
Profesión u oficio	Cajera		

1.7.2 Padre y/o madre que no es parte del grupo familiar

No declara

1.8 Registro Social de Hogares e ingresos del grupo familiar

¿Tiene Registro Social de Hogares?	Sí	**Tramo socioeconómico**	Hogares calificados entre el 0% y el 40% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad (Tramo del 40)
Ingreso mensual grupo familiar	$110.000	**Número serie estudiante**	517808036
Número serie jefe de hogar	517808036		

1.9 Antecedentes socioeducativos del estudiante

¿Tienes trabajo remunerado?	No	**Tiempos de traslado**	61 a 90 minutos

2. Datos grupo familiar

2.1 Ingresos del grupo familiar

* A diferencia del formulario FOCES en este apartado se mostrarán todos los integrantes independiente si se declararon que no perciben ingresos.

RUT | Parentesco	Sueldos y/o pensión	Honorarios	Retiros	Dividendos por acciones	Intereses inmobiliarios	Ganancias de capital	Pensión alimenticia	Otros aportes de parientes	Actividades independientes	Total ingresos
203311923|Estudiante	$224.965	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$224.965

Nº integrantes grupo familiar	Nº integrantes con ingresos	Total ingresos grupo familiar	Ingreso per cápita
1	1	$224.965	$224.965

* El cálculo del ingreso per cápita se realiza en base al nº de integrantes considerados dentro del grupo familiar.

Nº de integrantes que no trabajan ni buscan trabajo	0	**¿Considerar a estos integrantes dentro del grupo familiar?**	Sí

2.2 Educación de integrantes del grupo familiar

Total gastos en educación	$0

2.3 Integrantes del grupo familiar con endeudamiento

No declara endeudamiento

Número integrantes con endeudamiento	0	**Total endeudamiento grupo familiar**	$0

2.4 Integrantes del grupo familiar con problemas judiciales

No declara problemas judiciales

Numero integrantes con problemas judiciales	0	**Gasto mensual grupo familiar**	$0

2.5 Antecedentes de salud del grupo familiar

Estudiante - 203311923 - Yorza Ayelen Gallegos Tamayo

Tipo de enfermedad	-Permanentes o de Mediano Costo	**Diagnóstico**	-Depresión, en personas de 15 años y más.
Otro diagnóstico	-	**Atención GES**	-No
Gasto mensual	-$54.000	**Observación**	-

Total gastos salud grupo familiar	$54.000

2.6 Integrante del grupo familiar en situación de discapacidad

Estudiante - 203311923 - Yorza Ayelen Gallegos Tamayo

RUT o pasaporte	203311923	**Nombres**	Yorza Ayelen Gallegos Tamayo
Edad	21 años 10 meses	**Parentesco**	Estudiante
Discapacidad	Sí	**Tipo de discapacidad**	Asperger
Nivel de dependencia	Baja	**¿Requiere uso especial de apoyo técnico?**	Ninguno
Tipo de movilización	Locomoción colectiva / metro	**¿Requiere cuidador?**	No
Selecciona integrante del grupo familiar	SIN INFORMACI¿¿N	**Gasto mensual total**	$55.000

Total gastos por discapacidad	$55.000

2.7 Vivienda(s) y otros bienes raíces del grupo familiar

Estudiante - 203311923 - Yorza Ayelen Gallegos Tamayo

Tipo de inmueble	-Departamento-	**Otro tipo de inmueble**	--
Tipo de vivienda	-DIRECCIÓN GRUPO FAMILIAR-DIRECCIÓN ACADÉMICA	**Tenencia de la vivienda**	-Arrendatario de casa o departamento-
¿Quién es el dueño de la vivienda?	-YORZA AYELEN GALLEGOS TAMAYO-YORZA AYELEN GALLEGOS TAMAYO	**Avalúo de la vivienda**	--
¿Tiene algún vínculo con el propietario?	-No-	**¿Cuál es el vínculo?**	--
Monto arriendo	-Entre $ 0 y $ 282.243-	**Nº dormitorios**	-2-
Calle	-Argomedo-	**Número**	-350-
Nº Departamento / casa	-826-	**Block o torre**	--
Villa o población	--	**Región**	-Región Metropolitana-
Comuna	-Santiago-		

2.8 Vehículo(s) del grupo familiar

No declara vehículos

3. Programa de corresponsabilidad parental

3.1 Programa de Corresponsabilidad Parental

No postula

4. Programa de residencia universitaria

4.1 Programa de residencia universitaria

Postula al Programa Residencia	Sí	**¿Es renovante?**	NO
Puntaje de categoría red de apoyo	42	**Categoría red de apoyo**	Tramo 3 - red de apoyo d¿¿bil

5. Jefe de hogar

5.1 Situación ocupacional del jefe de hogar

Rut - nombre	20.331.192-3 - YORZA AYELEN GALLEGOS TAMAYO	**Parentesco**	Estudiante
¿Ha percibido ingresos?	Sí	**Actividad laboral (fuente de ingresos)**	- Trabajo(Inestable)
Situación ocupacional	Activo inestable	**Puntaje situación ocupacional**	7.6

6. Beneficios internos

6.1 Beneficios internos seleccionados

Beca de Atención Económica (BAE)	Sí	**Programa de Residencias Universitarias**	Sí

7. Última evaluación asistente social

7.1 Evaluación

Asistente social	Carmen Gloria Neira Sandoval	**Fecha registro**	29-12-2021 15:49:51
Nivel de vulnerabilidad	Alta vulnerabilidad	**Puntaje vulnerabilidad del estudiante**	10
Tramo per cápita	DESDE $0 HASTA $239.509	**Per cápita**	$224.965
Puntaje per cápita	40	**Tenencia**	Arrendatario de casa o departamento
Puntaje por Tenencia	3.2	**Puntaje por avalúo**	0
Arriendo	Entre $ 0 y $ 282.243	**Puntaje por arriendo**	10
Puntaje condicionantes sociales	20	**Puntaje total evaluación**	90.8

(*) Variables disponibles sólo en periodos 2018 y 2019

(**) Variables disponibles desde periodo 2020

FOCES
FORMULARIO DE CARACTERIZACIÓN ESTUDIANTIL
Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil

Miércoles 29 de Diciembre de 2021 a las 15:50.42

Resumen de condicionantes sociales acreditación

1. Datos Personales

RUT o pasaporte	203311923	**Estado FOCES**	ESTADO ACREDITADO
Fecha estado FOCES	29-12-2021 15:50:00	**¿Tienes nombre social?**	No
Nombre	Yorza Ayelen	**Apellido paterno**	Gallegos
Apellido materno	Tamayo	**Email**	yor.gallegos@gmail.com
Teléfono	+56956537446	**Facultad / Unidad académica**	Facultad de Ciencias Sociales
Carrera	PSICOLOGÍA	**Número matrícula**	2019115911
Situación matrícula	MATRICULADO	**Situación académica**	MATRICULADO
Tipo de alumno	ANTIGUO	**Edad**	21 años 10 meses
Fecha de nacimiento	02-02-2000	**Sexo**	Mujer
Género	Mujer	**Estado civil**	Soltero(a)
Nacionalidad Chilena	Chilena		

2. Puntaje variables socioecónomicas

Per cápita / Tramo per cápita	$224.965 / DESDE $0 HASTA $239.509	**Puntaje per cápita**	40
Tenencia	Arrendatario de casa o departamento	**Puntaje tenencia**	3.2
Tramo arriendo	Entre $ 0 y $ 282.243	**Puntaje arriendo**	10
Puntaje avalúo	0	**Puntaje variables socioecónomicas**	53.2

3. Situación ocupacional jefe de hogar

Rut - nombre	20.331.192-3 - YORZA AYELEN GALLEGOS TAMAYO	**Parentesco**	Estudiante
¿Ha percibido ingresos?	Sí	**Actividad laboral (fuente de ingresos)**	- Trabajo(Inestable)
Situación ocupacional	Activo inestable	**Puntaje situación ocupacional**	7.6

4. Condicionantes sociales

Enfermedad catastrófica o discapacidad	SÍ
Endeudamiento grave	
Violencia intrafamiliar	
Problemas alcohol y drogas	

Problemas judiciales	
Enfermedad crónica o permanente, se involucra aquellos trastornos de Salud Mental	SÍ
Integrante del grupo familiar que estudia fuera del lugar de origen	
Integrante del grupo familiar que estudia, excluido el alumno	
Dos o más integrantes del grupo familiar que estudia en Ens. superior excluido el alumno	
Alumno que incurre en gastos o tiempo extra de movilización	
Alumno que tenga hijos a su cargo	
Familia uniparental	
Alumno solo (desvinculado)	SÍ
Grupo familiar numeroso	
Grupo familiar pequeño	
Hacinamiento	
Total puntaje condicionantes sociales	20

5. Evaluación Asistente social

Asistente social	Carmen Gloria Neira Sandoval	**Fecha registro**	29-12-2021 15:49:51
Nivel de vilnerabilidad	Alta vulnerabilidad	**Puntaje vulnerabilidad del estudiante**	10

6. Postulación a Becas Internas Universidad de Chile

Beca de Atención Económica (BAE)	SÍ
Causal Sobreviniente	
Beca de Emergencia	
Franquicia Médica	
Programa de Emergencia para la Retención (PER)	
Programa de Residencias Universitarias	SÍ
Beca Marta Brunet	
Programa de Corresponsabilidad Parental	
Beca Irma Salas	
Beca de Compensación Laboral	
Otro beneficio	
Observación otro beneficio	SIN INFORMACIÓN

7. Puntaje total acreditación

Puntaje total acreditación	90.8

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DE CHILE

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN

APELLIDOS

GALLEGOS TAMAYO

NOMBRES

YORZA AYELEN

NACIONALIDAD	SEXO
CHILENA	F
FECHA DE NACIMIENTO	**NÚMERO DOCUMENTO**
02 FEB 2000	517.808.036
FECHA DE EMISIÓN	**FECHA DE VENCIMIENTO**
29 ENE 2019	02 FEB 2024

FIRMA DEL TITULAR

Yorza Gallegos

RUN 20.331.192-3

Nació en: INDEPENDENCIA

Profesión: No informada

INCHL5178080364$35<<<<<<<<<<<<<<<

0002026F2402022CHL20331192<3<4

GALLEGOS<TAMAYO<<YORZA<AYELEN<

Cartola Hogar
Registro Social de Hogares

Folio **#55738120**
Fecha Confirmación Ciudadano: **30/11/2021**

Esta cartola ha sido construida con información actualizada y aprobada por el municipio hasta el día 24 de Diciembre de 2021 a las 00:30 horas. Los cambios de información aprobados con posterioridad a esa fecha se verán reflejados en su cartola el primer día hábil de Febrero 2022

Yorza Ayelen Gallegos Tamayo

RUN:
20.331.192-3

Dirección del Hogar:
Argomedo, Nro domicilio: 350, Dpto: 826, Santiago.

Agrupación Habitacional:
San Isidro -Ot

Calificación Socioeconómica

40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%

-Ingresos
+Vulnerabilidad

+Ingresos
-Vulnerabilidad

Su hogar está calificado entre el **0% y el 40% de menores ingresos o mayor** vulnerabilidad socioeconómica.

La Calificación Socioeconómica del hogar se calculó en base a los datos que se detallan a continuación:

.

Integrantes del Hogar

RUN	Nombre	Parentesco con el Jefe(a) del Hogar
20.331.XXX-X	Yorza Ayelen Gallegos Tamayo	Jefe(a) de hogar

Características integrantes del hogar

Menores de 18 años	De 60 años o más	Dependencia o discapacidad
0 personas	0 persona	0 personas

Ingresos del hogar

Ingresos del trabajo: menor que $50.000
Ingresos de pensiones: menor que $50.000
Ingresos de capital: menor que $50.000

En base a información disponible de los últimos 12 meses.

Total Ingresos del hogar
Menor que $50.000

Datos Complementarios

No hay datos complementarios que influyan en la calificación del hogar.

Se recuerda que mantener actualizada esta información es de su responsabilidad. Por tanto, si la información incorporada en este documento es distinta a su situación actual, debe ingresar a la página web **www.registrosocial.gob.cl** o dirigirse a su Municipalidad para pedir su actualización.

Se reciben consultas del Registro Social de Hogares en:

registrosocial.gob.cl **800 104 777** **Oficinas Chile Atiende** **Municipalidad**

Esta cartola fue impresa el 3 de Enero a las 09:55 hrs.

Formulario Solicitud de ingreso al Registro Social de Hogares

Registro Social de Hogares

Nº solicitud: **26577452**
N° registro: **-**
Fecha: **25/11/2021**

Información personal

Nombre	**Yorza Ayelen Gallegos Tamayo**
RUN	**20.331.192-3**

Información de contacto

Correo electrónico	**yor.gallegos@gmail.com**
Teléfono	**956537446**

Información de su domicilio

Calle	**Argomedo**	Número	**350**
Depto	**826**	block	
Casa		Comuna	**Santiago**
Km / Sitio	**-**	Ciudad / Localidad	**Santiago (Cd)**
Referencia	**Frente a colegio República de mexico**		

Datos de personas del hogar

Nº integrantes: 1

Nº	RUN	Nombre completo	Edad	Parentesco	Firma mayores de 18 años
1	20.331.192-3	Yorza Ayelen Gallegos Tamayo	21	1. Jefe(a) de hogar	**Firmado Digitalmente**

Declaro bajo mi responsabilidad que la firma de los integrantes, no es posible obtenerla por:

Nombre

Motivo

Declaro que la información proporcionada es fidedigna, integra y correcta, y autorizo al Ministerio de Desarrollo Social y Familia para que la utilice, verifique y/o complemente administrativamente, de conformidad con la información con que cuenta, con la que puedan proveerle otros organismos públicos, con los datos que se consignen y con todos aquellos necesarios para efectos de su caracterización socioeconómica. Asimismo, autorizo al Ministerio el tratamiento de toda esta información de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 22, de 2015, del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, en la Ley N° 19.628, sobre Protección de la Vida Privada, y en las demás normas aplicables.

Firma simple ClaveÚnica solicitante
Código de verificación:
6473cf8708744ba090e587b1102bdfca

Nombre y firma funcionario/a responsable

CERTIFICADO

El **FONDO NACIONAL DE SALUD** certifica que, de acuerdo a sus registros, Don(a) **YORZA AYELEN GALLEGOS TAMAYO**, RUN **20331192-3**, figura como afiliado (o beneficiario) del FONDO NACIONAL DE SALUD, encontrándose clasificado en el Grupo B, a que se refiere el artículo 160 D.F.L Nº 01 del 2005, con certificación vigente.

Se extiende el presente certificado a petición del interesado, para los fines relacionados al área de salud.

Marcelo Mosso Gómez
Director
Fondo Nacional de Salud

Queremos que esté más informado.
Llámenos al 600 360 3000
Visítenos en www.fonasa.cl

Este certificado tiene validez de 60 días, después de su emisión.

Fecha Emisión: 15/11/2021
Código de Verificación: 765443451

CERTIFICADO COTIZACIONES

Folio Nº : 2EF55E76C8DE93A28

15 de noviembre de 2021

A.F.P. Modelo S.A., certifica que a la fecha, la Sra. : YORZA AYELEN GALLEGOS TAMAYO R.U.T.: 20.331.192-3 DOMICILIO: Raul Montt 1191, Recoleta, Santiago, Region Metropolitana registra en su CUENTA OBLIGATORIA las siguientes cotizaciones, correspondientes al período comprendido entre 11/2020 y 11/2021.

Período	Tipo de Movimiento	Fecha Caja	Monto		Valor Cuota	Rut Pagador	Tipo Fondo
			Pesos	Cuotas			
09-2021	COTIZACION NORMAL	12/10/2021	27.289	0,55	49.292,41	76.062.794-1	B
08-2021	COTIZACION NORMAL	10/09/2021	9.594	0,19	49.881,03	76.062.794-1	B
01-2021	COTIZACION NORMAL	12/02/2021	13.604	0,28	49.143,95	76.266.262-0	B
12-2020	COTIZACION NORMAL	13/01/2021	5.342	0,11	47.812,83	76.266.262-0	B

Se extiende el presente certificado a petición de la interesada, para los fines que estime conveniente, excluyendo su presentación en tribunales para formular un reclamo de cobranza de cotizaciones previsionales, Ley 20.023.

SUCURSAL VIRTUAL afpmodelo

AFP Modelo
Servicio al Cliente

FONDO A	FONDO B	FONDO C	FONDO D	FONDO E
MAS RIESGOSO	RIESGOSO	INTERMEDIO	CONSERVADOR	MAS CONSERVADOR

Este certificado tiene una validez de 35 días a contar de la fecha de emisión y puede comprobar su validez ingresando a www.afpmodelo.cl, opción "Herramientas - Validar Certificados", ingresando Rut y número Folio de Certificación".

Comprobante de postulación a beneficios

Estimado/a Yor, RUT **20.331.192-3**

¡Felicitaciones! Has terminado de completar tu FOCES

¡En la Chile, todos y todas contamos!

¡Importante! Aún debes realizar la etapa presencial del proceso de postulación o renovación de los beneficios estudiantiles:

¿Qué tienes que hacer?

1. Consultar los plazos del proceso de acreditación socioeconómica internos en tu Oficina de Bienestar de tu Facultad, Instituto o Programa.
2. Pedir una entrevista con tu asistente social de tu unidad académica.
3. Recopilar la documentación necesaria para acreditar tu situación socioeconómica y entregarla el día de la entrevista.
   ¡No olvides llevar tu “Comprobante de postulación a beneficios” de FOCES!
4. Confirmar el término de tu renovación/postulación con tu asistente social.

¡Importante! El Programa de Residencia Universitaria y el Programa de Corresponsabilidad Parental tienen fechas especiales, consúltalos con tu asistente social.

Si tienes preguntas contáctanos a través del formulario de contacto disponible en la página de FOCES o escríbenos a dirbde@uchile.cl

jueves 04 de noviembre de 2021 a las 13:14:07

Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil (DIRBDE)

CONSTANCIA

Se deja constancia que la Srta. **YORZA AYELEN GALLEGOS TAMAYO RUT: 20.331.192-3** asiste a terapia psicológica en el CAPs de la Universidad de Chile desde el 05/08/2021 hasta la fecha actual.

Se extiende la presente constancia los fines que estime pertinentes la interesada.

Clínica de Atención Psicológica CAPs Departamento de Psicología Universidad de Chile

Prof. Felipe Gálvez Sánchez
Director
Centro de Psicología Aplicada
Universidad de Chile

Santiago, Septiembre 24 de 2021

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

GUSTAVO MONTERO MARTI NOTARIO SUPLENTE 48 NOTARIA - SANTIAGO

En Santiago de Chile, a 04 de noviembre de 2021, entre doña **MARIA JOSÉ PAZ MOYA,** chilena, soltera, ingeniera en alimentos, CI N°16.045.891-7, domiciliada en Exequiel Fernández N°1670, departamento 202, Comuna de Ñuñoa, en adelante "la arrendadora" por una parte, y por la otra doña **YORZA AYELEN GALLEGOS TAMAYO**, chilena, soltera, CI N°20.331.192-3, estudiante de Psicología Universidad de Chile, en adelante, para los efectos del presente contrato, "la arrendataria", y exponen que han convenido en el siguiente contrato de arrendamiento:

PRIMERO: La arrendadora es dueña del **departamento 826 y Estacionamiento 225 de calle Argomedo N°350, Comuna de Santiago Centro, Región Metropolitana.**

SEGUNDO: Por el presente instrumento la arrendadora da en arriendo el inmueble singularizado en la cláusula primera precedente, a doña **YORZA AYELEN GALLEGOS TAMAYO**, quien acepta y recibe para sí, a su entera satisfacción. La arrendataria destinará la propiedad dada en arrendamiento para habitación.

TERCERO: El presente contrato de arrendamiento comenzará a regir el día **04 de Noviembre de 2021** y tendrá un plazo de duración de 12 meses, y se entenderá renovado en forma tácita, sucesiva y automática por períodos trimestrales, salvo que algunas de las partes diere aviso a la otra de su voluntad de ponerle término mediante carta certificada notarial dirigida al domicilio correspondiente señalado en la comparecencia, con una **anticipación de a lo menos treinta días** de la fecha del vencimiento del período original o de cualquiera de sus prórrogas. Sin perjuicio a lo anterior, si la arrendataria no desea continuar el contrato antes de la fecha de vencimiento de este, dará derecho al arrendador a exigir el pago forzoso de los cánones de arriendos restantes hasta el término del contrato.

CUARTO: La renta del arrendamiento será la suma de **$ 325.000** de pesos mensuales. La renta de arrendamiento se reajustará cada 12 meses de acuerdo al 100% de variación que experimente el I.P.C. dentro de ese mismo período. El pago de la renta por parte de la arrendataria deberá hacerse el primer día hábil de cada mes por medio de **depósito en cuenta corriente N° 0221622900 del banco ITAU a nombre de la arrendadora,** y tanto el comprobante de pago de arriendo como el de los gastos comunes deben ser enviados mensualmente al siguiente correo: paz.mariajose@gmail.com.

QUINTO: La arrendataria declara recibir la propiedad que toma en arrendamiento en buen estado de conservación y a su entera satisfacción, con todos sus artefactos e instalaciones en perfecto funcionamiento. Obligándose a restituirla al término del contrato en el mismo estado, habida consideración del desgaste por el tiempo y su uso legítimo.

SEXTO: Sin perjuicio de las obligaciones que impone por su naturaleza el contrato de arrendamiento, la arrendataria queda especialmente obligado a: Pagar oportunamente, los gastos por consumo de electricidad, agua potable, teléfono, que corresponden al inmueble. El atraso de un mes en cualquiera de los pagos indicados, dará derecho al arrendador para solicitar la suspensión de los servicios respectivos y la cancelación del presente contrato. Todos los pagos mencionados precedentemente en esta cláusula serán de cargo de la arrendataria a contar del **04 de noviembre de 2021,** y mantendrá y restituirá la propiedad en perfecto estado de conservación y aseo. Mantener y restituir la propiedad en perfecto estado de conservación y aseo, Mantener en perfecto estado y funcionamiento las llaves de los artefactos, las llaves de paso, válvulas y flotadores de los excusados, los enchufes, timbres e interruptores de las instalaciones eléctricas reparándolos y cambiándolos por su cuenta, Por su parte, el arrendador tendrá a su cargo el pago del impuesto territorial y otros que afecten o afectaren a la propiedad arrendada por este contrato. Suscribir el inventario el que da cuenta del estado de la propiedad, especies o artefactos que indique el arrendador.

SEPTIMO: Queda prohibido a la arrendataria: Destinar la propiedad a un objeto distinto del descrito en la cláusula segunda del presente contrato, o a fines contrarios a las buenas costumbres. Modificar desagües o instalaciones de agua potable, luz eléctrica, sin permiso previo notarial del arrendador. · Hacer transformaciones, ejecutar obras o efectuar mejoras en la propiedad arrendada, salvo autorización previa por escrito del arrendador. En todo caso, todas las obras reparaciones y mejoras que efectúe no podrán alterar la estructura de la propiedad

y demás dependencias y quedarán a beneficio exclusivo del arrendador y sin cargo para éste, desde el momento en que se ejecuten, salvo que puedan ser retiradas sin detrimento alguno para el inmueble. En caso contrario la arrendataria no podrá reclamar su valor o exigir retribución alguna por este concepto. Subarrendar o ceder a cualquier titulo el presente contrato, causar molestias a los vecinos. Introducir materiales explosivos, inflamables, o de malos olores a la propiedad, Imputar la garantía al pago de la renta de arrendamiento u otros pagos, ni aun tratándose del último mes de arrendamiento. La infracción de cualquiera de estas prohibiciones importará una multa equivalente a un mes de arrendamiento a favor del arrendador. El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones del presente contrato y, en particular la infracción de las prohibiciones de la presente cláusula por parte de la arrendataria dará derecho al arrendador para hacer cesar el presente contrato y pedir la restitución anticipada de la propiedad.

OCTAVO: El arrendador no será responsable por las lesiones o daños derivados de accidentes que puedan experimentar las personas que ocupen la propiedad en razón del arrendamiento o que concurran a ella, ni por pérdidas, deterioros, hurtos u otros menoscabos que puedan sufrir en sus bienes o por los perjuicios que pueda sufrir la arrendataria en caso de incendios, sismos, inundaciones, filtraciones, roturas de cañerías, efectos de humedad y calor, además de otros hechos de análoga naturaleza.

NOVENO: El no pago oportuno de la renta de arrendamiento y/o de los servicios especiales, la multa será de el 1% diario de la renta mensual, por cada día entre la fecha que debió hacerse el y la del pago efectivo, más los costos de reposición de éstos. El retardo de cinco días en el pago de la renta, o de los servicios especiales, dará **derecho al arrendador para hacer cesar inmediatamente el arrendamiento en forma prescrita por la ley.**

DECIMO: Terminado el presente contrato, la arrendataria deberá restituir de inmediato el inmueble, obligación que sólo se entenderá cumplida entregándolo materialmente, con sus llaves, desocupada de personas y cosas. Además, la arrendataria deberá entregar los recibos que acrediten el pago de los gastos comunes o especiales y de las cuentas por servicios domiciliarios hasta el último día de ocupación del inmueble.

DECIMO PRIMERO: Son causales de término inmediato o ipso facto del presente contrato, sin perjuicio de las legales, las siguientes: · Infringir lo dispuesto en las

cláusulas sexta y séptima de este contrato. No pagar la renta de arrendamiento estipulada en la cláusula cuarta en el plazo allí indicado.

GUSTAVO MONTERO MARTI NOTARIO SUPLENTE NOTARIA - SANTIAGO

DECIMO SEGUNDO: La arrendataria responderá por los daños que por su culpa o negligencia se causen al inmueble arrendado o a las propiedades circundantes, sea que los causen sus dependientes o personas a las que haya permitido el acceso al inmueble arrendado.

DECIMO TERCERO: Queda expresamente prohibido a la arrendataria subarrendar o ceder a cualquier título el presente contrato de arrendamiento, a excepción de que se trate de sociedades filiales o empresas relacionadas con la arrendataria o en las que la arrendataria tenga interés de cualquier índole que sea.

DECIMO CUARTO: El arrendador, antes individualizado, tendrá la facultad de inspeccionar en cualquier momento la propiedad, obligándose la arrendataria a facilitarle el acceso, con la sola limitación de comunicar su inspección con la debida anticipación.

DECIMO QUINTO: Si debido a caso fortuito o fuerza mayor la propiedad quedase inadecuada para cumplir los fines para los cuales fue arrendada, se pondrá término al presente contrato.

DECIMO SEXTO: Terminado el arrendamiento por cualquier causal, la arrendataria estará obligada a seguir pagando las rentas de arrendamiento y cuentas por servicios comunes o especiales y por consumos domiciliarios hasta la restitución material del inmueble arrendado.

DECIMO SEPTIMO: Para todos los efectos legales que provengan de este contrato las partes fijan su domicilio en la ciudad de Santiago, y se someten a la competencia de sus tribunales.

DECIMO OCTAVO: El presente contrato se firma en 2 ejemplares, quedando uno en poder de cada parte.

DECIMO NOVENO: CODEUDOR SOLIDARIO : Presente en este acto doña **KAREN GABRIELA ESCÁRATE TAMAYO,** chilena, casada, Ingeniera en agronegocios, CI N°16.278.978-3, domiciliada en Camino Las Flores N°2655, Valle Grande, Comuna de Lampa, de paso en ésta, quien expone que se constituye como codeudora solidaria de la arrendataria, de todas las obligaciones emanadas de este contrato, aceptando desde luego, sin previa notificación, las modificaciones que las partes introduzcan al arriendo, en cuanto a monto de la renta, plazos, subarriendos y cualquiera otras obligaciones que asume por este acto son indivisibles para todos los efectos legales.

MARIA JOSE PAZ MOYA
CI N° 16.045.891-7
ARRENDADORA

Yorza Gallegos
YORZA AYELEN GALLEGOS TAMAYO
CI N° 20.331.192-3
ARRENDATARIA

KAREN GABRIELA ESCARATE TAMAYO
CI N° 16.278.978-3
AVAL

Autorizo las firmas de doña MARÍA JOSÉ PAZ MOYA, CI N°16.045.891-7, como arrendadora; doña YORZA AYELEN GALLEGOS TAMAYO, CI N°20.331.192-3, como arrendataria; y doña KAREN GABRIELA ESCÁRATE TAMAYO, CI N°16.278.978-3, como Aval. Santiago, 04 de noviembre de 2021.-

GUSTAVO MONTERO MARTI NOTARIO SUPLENTE 48 NOTARIA SANTIAGO

Universidad de Chile

Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>

Programa de Residencia Universitaria (Archivos adjuntos postulación FOCES)

1 mensaje

Formularios de Google <forms-receipts-noreply@google.com> 30 de diciembre de 2021, 10:30
Para: carmen.neira@uchile.cl

Gracias por rellenar Programa de Residencia Universitaria (Archivos adjuntos postulación FOCES)

Esto es lo que se recibió.

Programa de Residencia Universitaria (Archivos adjuntos postulación FOCES)

Periodo 2022
Este formulario contiene la documentación de respaldo solicitada para el “Proceso regular de renovación o postulación” al Programa de Residencia Universitaria, que consiste en la asignación de cupos en Residencias Universitarias o Becas de Residencia interna (Subvención en dinero).
Primer año:
- Vía de ingreso especial SIPEE y PACE. Proceso sin vacantes disponibles para 2022. Se convocará a este grupo solo si se liberan vacantes durante el periodo
Curso superior:
- Renovantes
- Postulantes

Correo *

carmen.neira@uchile.cl

Sin título

Tipo de proceso *

Postulantes

RUT estudiante *

ejemplo: 14255665K

203311923

N° de Matrícula *

2019115911

Nombres *

YORZA AYELEN

Apellido Paterno *

GALLEGOS

Apellido Materno *

TAMAYO

Unidad Académica *

Facultad de Ciencias Sociales

Asistente Social *

Carmen Gloria Neira

Otro asistente social

Si su nombre no se encuentra en el listado anterior, escríbalo aquí

Otro correo electrónico

En el caso que su correo no se encuentre en el listado anterior, escríbalo aquí

Documentos

A considerar:
- La carta de solicitud/traslado del beneficio, debe indicar el motivo fundamentado de la solicitud, y también señalar el plan de acción del estudiante relacionado a cómo resolverá su situación de residencia con y sin ser beneficiario del Programa.
- El informe social externo es solo para estudiantes de 1° año (debe ser legible).
- La Unidad de Bienestar, para estudiantes de curso superior (sean renovantes o postulantes), deberá adjuntar una síntesis social del caso. Para estudiantes renovantes, esta síntesis deberá dar cuenta con claridad de la necesidad de permanencia en un beneficio de estas características, considerando la situación socioeconómica, redes de apoyo y etapa académica en la que se encuentra el o la estudiante. La Unidad académica podrá optar por adjuntar un informe social externo anterior o vigente, solo si se trata de estudiantes hasta su 3 año académico. Desde el cuarto año, debe respaldar la renovación del caso solo con Síntesis social
- Si un estudiante renovante se cambió de domicilio para el año 2021, debe adjuntar la documentación requerida para el postulante, en relación a su nuevo domicilio.

Documentos de respaldo que se adjuntan (Todos los estudiantes):

- [x] Carta de solicitud/traslado del beneficio según formato tipo Uchile

- [x] Informe social de región de origen (si es estudiante de 1° año) o síntesis social de la unidad de bienestar local (si es estudiante de curso superior).
- [x] Cartola actualizada de Registro Social de Hogares (de grupo familiar de la región de origen)

Documentación renovante o postulante cursos superior:

- [x] Boletín de notas histórico (a la fecha)
- [ ] Documentos actualizados en caso de cambio de domicilio

Documentación postulante, sólo si cuenta con arriendo en Stgo.:

- [x] Copia del contrato de arriendo de domicilio académico (Sólo si ya tiene un contrato o acuerdo de arriendo) o Certificado de arrendamiento en pensión o habitación Formato UChile y/o otro documento inicial requerido http://www.uchile.cl/dirbde/residencias.
- [ ] Comprobante de pago de arriendo.
- [ ] Certificado de residencia en Santiago emitido por la Junta de Vecinos.
- [ ] Toma de conocimiento

Documentación adicional por contingencia Covid 19

- [ ] Certificado que acredite la presencialidad, debe detallar la o las actividades academicas presenciales que realizará el/la estudiante las cuales deben estar cargadas en UCampus y la fecha exacta de inicio y termino de esta/s. Podra ser emitido por Secretaria de estudios, DAE u otra autoridad competente.

Documento adjunto 1

Solo puedes adjuntar 1 archivo, si quieres adjuntar más de uno sugerimos comprimir los archivos en formato: zip, rar o 7zip

Archivos enviados

PDF Documentos Yorza Gallegos Tamayo - Carmen Gloria Neira.pdf

Documento adjunto 2

Solo puedes adjuntar 1 archivo, si quieres adjuntar mas de uno sugerimos comprimir los archivos en formato: zip, rar o 7zip

Archivos enviados

contrato de arriendo Yorza Gallegos - Carmen Gloria Neira.pdf

Crea tu propio formulario de Google

Notificar uso inadecuado

Universidad de Chile

Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>

Programa de Residencia Universitaria (Archivos adjuntos postulación FOCES)

1 mensaje

Formularios de Google <forms-receipts-noreply@google.com> 3 de enero de 2022, 10:02
Para: carmen.neira@uchile.cl

Gracias por rellenar Programa de Residencia Universitaria (Archivos adjuntos postulación FOCES)

Esto es lo que se recibió.

Programa de Residencia Universitaria (Archivos adjuntos postulación FOCES)

Periodo 2022
Este formulario contiene la documentación de respaldo solicitada para el “Proceso regular de renovación o postulación” al Programa de Residencia Universitaria, que consiste en la asignación de cupos en Residencias Universitarias o Becas de Residencia interna (Subvención en dinero).
Primer año:
- Vía de ingreso especial SIPEE y PACE. Proceso sin vacantes disponibles para 2022. Se convocará a este grupo solo si se liberan vacantes durante el periodo
Curso superior:
- Renovantes
- Postulantes

Correo *

carmen.neira@uchile.cl

Sin título

Tipo de proceso *

Postulantes

RUT estudiante *

ejemplo: 14255665K

203311923

N° de Matrícula *

2019115911

Nombres *

YORZA AYELEN

Apellido Paterno *

GALLEGOS

Apellido Materno *

TAMAYO

Unidad Académica *

Facultad de Ciencias Sociales

Asistente Social *

Carmen Gloria Neira

Otro asistente social

Si su nombre no se encuentra en el listado anterior, escríbalo aquí

Otro correo electrónico

En el caso que su correo no se encuentre en el listado anterior, escríbalo aquí

Documentos

A considerar:
- La carta de solicitud/traslado del beneficio, debe indicar el motivo fundamentado de la solicitud, y también señalar el plan de acción del estudiante relacionado a cómo resolverá su situación de residencia con y sin ser beneficiario del Programa.
- El informe social externo es solo para estudiantes de 1° año (debe ser legible).
- La Unidad de Bienestar, para estudiantes de curso superior (sean renovantes o postulantes), deberá adjuntar una síntesis social del caso. Para estudiantes renovantes, esta síntesis deberá dar cuenta con claridad de la necesidad de permanencia en un beneficio de estas características, considerando la situación socioeconómica, redes de apoyo y etapa académica en la que se encuentra el o la estudiante. La Unidad académica podrá optar por adjuntar un informe social externo anterior o vigente, solo si se trata de estudiantes hasta su 3 año académico. Desde el cuarto año, debe respaldar la renovación del caso solo con Síntesis social
- Si un estudiante renovante se cambió de domicilio para el año 2021, debe adjuntar la documentación requerida para el postulante, en relación a su nuevo domicilio.

Documentos de respaldo que se adjuntan (Todos los estudiantes):

- [x] Carta de solicitud/traslado del beneficio según formato tipo Uchile

- [x] Informe social de región de origen (si es estudiante de 1° año) o síntesis social de la unidad de bienestar local (si es estudiante de curso superior).
- [x] Cartola actualizada de Registro Social de Hogares (de grupo familiar de la región de origen)

Documentación renovante o postulante cursos superior:

- [x] Boletín de notas histórico (a la fecha)
- [ ] Documentos actualizados en caso de cambio de domicilio

Documentación postulante, sólo si cuenta con arriendo en Stgo.:

- [ ] Copia del contrato de arriendo de domicilio académico (Sólo si ya tiene un contrato o acuerdo de arriendo) o Certificado de arrendamiento en pensión o habitación Formato UChile y/o otro documento inicial requerido http://www.uchile.cl/dirbde/residencias.
- [ ] Comprobante de pago de arriendo.
- [ ] Certificado de residencia en Santiago emitido por la Junta de Vecinos.
- [ ] Toma de conocimiento

Documentación adicional por contingencia Covid 19

- [ ] Certificado que acredite la presencialidad, debe detallar la o las actividades academicas presenciales que realizará el/la estudiante las cuales deben estar cargadas en UCampus y la fecha exacta de inicio y termino de esta/s. Podra ser emitido por Secretaria de estudios, DAE u otra autoridad competente.

Documento adjunto 1

Solo puedes adjuntar 1 archivo, si quieres adjuntar más de uno sugerimos comprimir los archivos en formato: zip, rar o 7zip

Archivos enviados

PDF Documentos Yorza Gallegos Tamayo - Carmen Gloria Neira.pdf

Documento adjunto 2

Solo puedes adjuntar 1 archivo, si quieres adjuntar mas de uno sugerimos comprimir los archivos en formato: zip, rar o 7zip

Archivos enviados

contrato de arriendo Yorza Gallegos - Carmen Gloria Neira.pdf

Crea tu propio formulario de Google

Notificar uso inadecuado

DECLARACIÓN DE GASTOS MÉDICOS

20428878-k (Este documento debe ser completado y firmado por el/la Jefe(a) de Hogar, marcando con una "X" en el casillero donde corresponda de acuerdo a los gastos médicos que existan por el integrante del grupo familiar que recibe tratamiento/atención médica por la enfermedad que padece. Además debe estimar el gasto mensual de todos los gastos mencionados e indicarlo al final del recuadro)

Nombre paciente	Yorza Gallegos Tamayo
RUT	20331192-3
Diagnóstico	Trastorno ansioso-depresivo

REQUERIMIENTOS MÉDICOS	**SI: marcar "X" – NO: dejar espacio en blanco**
Consulta médica	X
Medicamentos	X
Tratamiento(s) ambulatorio(s)	
Hospitalización(es)	
Cirugía	
Alimentación especial	
Movilización	
Cuidador	
Arriendo de equipo	
Pañales	
Ambulancia	
Exámenes	
Psicoterapia	X
Otro(s) (señalar):	
Total gasto mensual	54.000

Se debe adjuntar por lo menos un comprobante por cada gasto (boletas u otro documento que certifique dicho gasto).

Me hago responsable de la información entregada en este formulario y declarado bajo juramento que es fidedigna, autorizando a la Universidad de Chile a comprobar y requerir de quien corresponda los antecedentes mencionados.

DECLARACIÓN DE GASTOS MÉDICOS

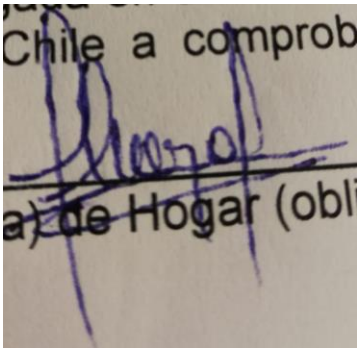

Nombre Jefe(a) de Hogar: ____Lidia Tamayo_____ Firma: _____

Fecha:_26___/_09___/_21___

Se debe adjuntar por lo menos un comprobante por cada gasto (boletas u otro documento que certifique dicho gasto).

Me hago responsable de la información entregada en este formulario y declarado bajo juramento que es fidedigna, autorizando a la Universidad de Chile a comprobar y requerir de quien corresponda los antecedentes mencionados.

Carta de solicitud de beneficio
Programa de Residencia Universitaria

Identificación personal

Rut: 20331192-3
Nombre: Yorza Gallegos Tamayo
Carrera/Facultad: Psicología, Facultad de Ciencias Sociales
Región de origen: RM

Situación familiar/personal que origina el requerimiento.(describe tu situación familiar, mencionando a integrantes de tu grupo, sus actividades e ingresos que se aportan al grupo, situación crítica que te lleva a solicitar apoyos para tu residencia en Santiago)

Mi madre padece Artrosis en la columna, por lo tanto queda cesante en el año 2018, desde ese entonces hemos estado en crisis económica bastante grave, sosteniéndonos por ingresos incidentales tras venta de distintas cosas, mi beca Presidente de la república y BAES junaeb. Cabe mencionar también que mi hermana Natalia queda embarazada y es despedida dado que trabajaba bajo boletas de honorarios, debido a una disminución de ingresos en la empresa que trabajaba. Por lo tanto, tampoco ha podido volver a trabajar hasta ahora. Se ha desempeñado como consultora de productos Natura y Esika. Este año volvió a estudiar de nuevo, por lo tanto tampoco trabaja.
La casa se ha ido deteriorando, tenemos problemas con las cañerías y el baño se inunda, actualmente el baño sigue con la cerámica destruida debido a que taladraron la ducha para poder llegar a las tuberías que tampoco pudieron arreglar bien, debido a la falta de dinero. Desprende un olor muy tóxico por las mañanas.
Mi hermana Rocío recién este año en abril cumplió 18 años y comenzó a trabajar en julio como cajera de supermercado, de manera par time dado que se encontraba realizando un curso de inglés. Yo por mi parte me puse a trabajar en eso mismo durante Agosto, puesto que ya no soportaba la situación en el hogar, no podía estudiar tranquila, debido al espacio que tenía. La habitación de Rocío y la mía, son parte de una ampliación que se hizo con muy poco presupuesto; el piso es de madera a la cual le pusieron encima piso flotante que suena y se escucha hasta el primer piso cuando uno camina. Las paredes son de tiza, y la aislación es demasiado escasa, durante el invierno me resfrío por el puro frío, y en el verano es imposible estar ahí. Han sido dos años online muy difíciles, debido a las preocupaciones económicas, que por suerte se redujeron cuando logramos que nos dieran el IFE recién este año. También está mi sobrina de 3 años, que llora y grita, por lo tanto todas vivimos bajo un estrés constante, dado la escasa salud mental de mi hermana desde que tuvo a su hija. No nos ha dejado ayudar nunca, se pone a la defensiva cuando intentamos hablar con ella respecto al desorden y la suciedad que genera en toda la casa. A veces no se puede transitar por el pasillo, porque su pieza está llena de ropa, zapatos y juguetes y para llegar a nuestras habitaciones con Rocío, debemos pasar por ahí, las habitaciones no tienen puerta.
El living y cocina también siempre son un caos muy difícil de detener. Esto último ha llevado a que mi madre deje sus labores de jefa de hogar y se marche constantemente a la casa de mi abuelo en Valdivia de Paine, esto viene sucediendo desde el comienzo de la pandemia. Su salud mental se deterioró junto con la de todas nosotras.

Yo soy una persona dentro del espectro autista, por lo que todo se me hace más estresante. El ruido de los perros de mis vecinos por las noches era desesperante para mí, no podía estudiar así, no podía dormir bien tampoco, sumado al llanto de mi sobrina. Tengo sensibilidad auditiva, y estos ruidos me llevaban a sufrir constantes migrañas, donde era incapaz de sentarme frente al computador, porque no soportaba la luz, ni escucha nada, porque todo parece ser perturbador cuando me colapsa el ruido.
El desorden y la suciedad también me producían una sensación constante de ansiedad y estrés, me enfermaba del estómago o el colon, me resfriaba o me dolía el cuerpo, cosa que tampoco me permitía rendir de la manera que yo quisiera en la universidad.
Todas estas cosas me llevaron a solicitar la beca PER en octubre, para poder salirme del círculo, tras recomendación de mi psiquiatra y psicóloga. Esta beca me cubrirá parte del arriendo bajo el cual estoy viviendo actualmente hasta abril más o menos, sin embargo, solicito esta ayuda porque aunque estoy trabajando, me gustaría poder ahorrar más para postular a un subsidio habitacional, dado que tengo preferencia por mi discapacidad.
Cabe mencionar que mi padre reside en Bélgica desde que yo tenía 3 años, lo intenté demandar por pensión alimenticia y no se pudo, por falta de convenios Chile- Bélgica, por lo tanto no me ayuda actualmente, ni mi madre tampoco, básicamente me sostengo yo sola, tanto emocional como económicamente.

Red de apoyo en distintas áreas, en tu región de origen y Santiago.(Menciona tu red de apoyo en Santiago en términos emocionales, académicos, económicos, entre otros relevantes para ti)

Mis redes de apoyo actualmente son mi pareja, en el plano emocional más que todo, junto con mi amiga Paloma. Podría ser más ocasionalmente también mi hermana menor Rocío, y mayor Romina, quien vive en la región de Aysén.
Económicamente no presento redes de apoyo, de ningún tipo.
En lo académico tampoco presento redes de apoyo, no he logrado establecer relaciones en la universidad.

Plan de acción futuro, al obtener el beneficio y de no obtenerlo. (Menciona cual es el plan construido junto a tu grupo familiar para financiar tu estadía en Santiago, de obtener y no obtener algún beneficio, también considerando que este tiene una duración máxima de 2 años, en este escenario señala cómo resolverás tu estadía para finalizar tu carrera)

En caso de obtener el beneficio, ahorraría en mi cuenta de vivienda para postular a subsidios habitacionales, y de ahí en adelante sería una preocupación más liviana para mí, porque en caso de obtener algún subsidio no tendría que preocuparme de producir al menos doscientos mil pesos al mes solo para pagar el techo, sino que serían gastos un poco menores.
De lo contrario, seguiré trabajando como cajera y pagaré de allí el arriendo, me alimentaría de mis becas junaeb y BPR. También comencé hace poco a trabajar ocasionalmente en un estudio de tatuajes, por lo que pretendo poder ir avanzando más en ello, debido a que es bastante rentable y no tan precario como lo es trabajar en un supermercado.

Firma

Fecha: 15/11/2021

FORMULARIO DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Este documento tiene que ser completado y firmado por el/la Jefe(a) de Hogar en donde debe declarar los bienes (propiedades y/o vehículos), sociedades, inversiones y deudas del grupo familiar. Cabe señalar que, si no posee ninguno de ellos debe dejar los espacios en blanco y firmar.

1. BIENES RAÍCES

TIPO (casa, depto., terreno, estacionamiento)	USO (Vivienda, comercial, laboral)	AVALÚO FISCAL

2. VEHÍCULOS MOTORIZADOS

TIPO (auto, camioneta, camión, furgón, moto, otros)	USO (Particular, comercial, laboral)	AVALÚO FISCAL

3. PARTICIPACIÓN EN SOCIEDAD(ES)

TIPO (Ltda., Anónima, Colectiva, otras)	RUT	NOMBRE	% DE PARTICIPA-CIÓN	PATRIMONIO TOTAL DE LA SOCIEDAD

4. INVERSIONES Y OTROS

TIPO (Depósito a plazo, fondos mutuos, ahorros, acciones, otros)	NOMBRE INSTITUCIÓN	CANTIDAD EN $	APORTE MENSUAL (si corresponde)	TOTAL INVERSIÓN

5. DEUDAS

TIPO (Crédito hipotecario, automotriz, otros	INSTITUCIÓN BANCARIA O CASA COMERCIAL	PAGO MENSUAL	N° TOTAL DE CUOTAS	FECHA VENCIMIENTO DE DEUDA TOTAL

Nombre Jefe(a) de Hogar: Yorza Gallegos Tamayo_ Firma: _Yorza Gallegos
Fecha:_26 _/_11_/ 2021

Me hago responsable de la información entregada en este formulario y declarado bajo juramento que es fidedigna, autorizando a la Universidad de Chile a comprobar y requerir de quien corresponda los antecedentes mencionados.

FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE GASTOS MENSUALES

Este documento debe ser llenado por el/la Jefe(a) de Hogar y constituye un instrumento imprescindible para el otorgamiento de beca, al que se le debe adjuntar los documentos que respaldan los gastos del periodo a declarar.

Declaración correspondiente al mes de: noviembre	Fecha: 26/11/2021
Nombre estudiante: Yorza Gallegos Tamayo	Carrera: Psicología
Nº de Integrantes grupo familiar: 1	Nº de Integrantes que aportan: 1

1. IDENTIFICACIÓN JEFE DE HOGAR

Nombre: Yorza Gallegos Tamayo	RUT: 20331192-3
Domicilio: Argomedo 350	Fono: 956537446
Domicilio laboral: Av. Cardenal Caro 1771	Fono:
Profesión, oficio o actividad: cajera	
Total ingreso mensual grupo familiar: 250.000	

2. GASTOS FAMILIARES

Concepto	Gasto grupo familiar	Gastos estudiante en Stgo. (solo si eres de región)
1. Alimentación	80.000	
2. Arriendo	162.500	
3. Dividendo		
4. Contribuciones		
5. Luz	10.000	
6. Agua	5000	
7. Combustible (gas, parafina, otros)		
8. Bencina		
9. Movilización	10.000	
10. Teléfono (fijo y/o celular)		
11. TV Cable		
12. Internet	7500	
13. Útiles de aseo	5000	
14. Educación (Escolaridad, Centro padres, otros)		
15. Créditos de consumo (Casas comerciales, etc.)		
16. Vestuario	5000	
17. Salud	36000	
18. Deudas (cuotas pagadas regularmente)		
19. Otro (detallar):		
20. TOTALES	321.000	
21. TOTAL GASTOS GRUPO FAMILIAR	321.000	

3. OBSERVACIONES

____incluir en alimentación beca Baes junaeb

Me hago responsable de la información entregada en este formulario y declarado bajo juramento que es fidedigna, autorizando a la Universidad de Chile a comprobar y requerir de quien corresponda los antecedentes mencionados.

_____Yorza Gallegos Tamayo_____
Firma Jefe(a) de Hogar (obligatoria)

Fecha: 26 / 11/ 2021

I. IDENTIFICACIÓN

- NOMBRE : YorzaAyelén Gallegos Tamayo
- RUN : 20.331.192-3
- FECHA DE NACIMIENTO : 02.02.2000
- EDAD : 21 años
- FECHA DE EVALUACIÓN : marzo de 2021
- FECHA ACTUAL : 22 de marzo de 2021

II. MOTIVO DE CONSULTA

Se solicita informe de evaluación para apoyo diagnostico (ADOS 2 Lord, Rutter and Cols, 2015) debido a sospecha diagnostica de trastorno del espectro autista (TEA) La escala para la observación del diagnóstico de Autismo (ADOS, Autism Diagnostic Observatión Schedule) corresponden a una evaluación estandarizada y semi estructurada de la comunicación, interacción social y juego o uso imaginativo de materiales para personas en los cuales se sospecha un diagnóstico de autismo o trastorno del espectro autista.

Por las características lingüísticas y etarias de Yorza, se aplica el módulo 4 de Fluidez verbal (Adolescentes y adultos).

I. Antecedentes relevantes para considerar:

Al tratarse de una evaluación a persona adulta, es importante indagar en el historial clínico, laboral y educacacional, con el fin de recaudar la mayor cantidad de antecedentes relevantes que podrían mostrar dificultades en la conducta adaptativa en el trayecto de su vida.

Los eventos normativos aparecen como dentro de los límites esperables. Muy quieta y pasiva como bebé. La gente a lo menos le incomoda. Le provoca mucha ansiedad comunicarse con gente nueva. Necesita permanecer en espacios conocidos. Es literal. Muy inteligente. Ha estado vulnerable al bullying.

Según lo referido por Yor, se puede inferir lo siguiente:

1) Dificultades en Teoría de la Mente (creencia en primer y segundo orden): La cognición social se presenta con dificultades en su desarrollo, específicamente en la inferencia o las creencias de otros: En etapa escolar y adulta, se relatan las siguientes dificultades:

- Dificultad para predecir la conducta de los otros.

- Dificultad para darse cuenta de las intenciones de los otros y conocer las verdaderas razones que guían sus conductas .
- Rigidez en las creencias y adaptación a los usos sociales.

2) Retraso pragmático socio – comunicativo: Yor manifiesta que en etapas tempranas de su vida hasta hoy presentó dificultades asociadas a la comprensión de estados emocionales propios y del resto.

3) Trastornos sensoriales: Según lo referido por Yor, desde pequeña presentó dificultades sensoriales que tienden a un hiper registro sensorial.

4) Intereses restringidos: Yor manifiesta sus intereses como determinantes y condicionantes para establecer y perdurar las relaciones sociales con pares. De hecho, ha conseguido desarrollar una estrategia de vinculación a través de sus intereses restringidos.

5) Función ejecutiva: Yor manifiesta que se ve afectada el uso de habilidades de planificación, flexibilidad e inhibición, lo que se ve reflejado en dificultades presentadas para la organización de la rutina y actividades.

6) Imaginación y simbolismo: Destacan las habilidades imaginativas de Yor, las cuales utiliza como herramienta frente a diferentes situaciones cotidianas. Se observa una rigidez y dificultad para utilizar símbolos y contenidos no literales.

7) Capacidades cognitivas: Alto nivel. Uso escaso de ventajas cognitivas para inserción en el medio y camuflaje. Yor explica que esto se produce por no saber en qué momento intervenir. Se observa un cierto grado de ingenuidad en la comunicación.

II. **Antecedentes diagnósticos**: Yor no presenta diagnóstico de Autismo por un equipo interdisciplinario, psiquiatra o neuróloga a la fecha de la evaluación, no obstante si la sospecha.

III. **De acuerdo con el análisis cualitativo de la prueba aplicada se observa**: Yor Ingresa a la evaluación mostrando importantes signos de ansiedad, una actitud de seriedad equivalente al de una persona mayor que ella. Lo mismo en sus gestos, existe una cierta parsimonia que puede interpretarse como distancia aunque no lo sea. Se muestra muy

adecuada con la evaluadora durante todo el proceso de evaluación, tanto en expresión corporal, como en el lenguaje.

IV. La aplicación del test tuvo una duración de 1 hora, 15 minutos y fueron realizadas adecuadamente todas las actividades del módulo.

Lenguaje y comunicación:

Durante la aplicación del test ADOS 2 existe uso espontáneo de palabras que son suficientes para considerar que existe una conversación con un alto nivel educacional, cultural. Dirige vocalizaciones a la examinadora, siendo capaz de coordinar e integrar la mirada con escasa duración. Se observa casi ausente variación de tono y timbre de voz y una prosodia poco dinámica con bajo valor expresivo del discurso. Dentro de la evaluación no se observan ecolalias ni inmediatas ni diferidas, tampoco utiliza constantemente lenguaje idiosincrásico, sin embargo, se identifica y utiliza algunas expresiones que llaman la atención de la evaluadora. En cuanto al lenguaje no verbal, es capaz de señalar para referirse a objetos, pero sin la flexibilidad y frecuencia suficiente. Existe uso espontáneo, pero muy escaso de gestos descriptivos (por ejemplo: decir pequeño con las manos, o indicar lejos con el brazo). Asimismo, se observa uso de gestos convencionales (señalar, indicar) o instrumentales (que consiguen la acción del evaluador).

Interacción social recíproca:

Utiliza muy poco contacto visual para iniciar, desarrollar o regular una interacción social. Sonríe escasamente en la evaluación aunque logra iniciaciones sociales. (No responde a los intentos de comunicación de la evaluadora de manera espontánea, se limita a preguntas y/o respuestas y los aportes que realiza son respecto a la pregunta y/o tema de interés) Para pedir objetos de su interés no logra mirar al objeto e interlocutor como medio para conseguir el elemento que desea. Muestra objetos a otra persona parcialmente. Existe atención conjunta para dirigir la atención del evaluador hacia objetos que estén fuera de su alcance. Se orienta hacia los objetos en acción y sigue la mirada del evaluador en este tipo de tareas. Posee bajas iniciaciones sociales y presenta respuestas poco variadas.

Logra establecer relación bilateral, involucrarse con la examinadora aunque no llega a disfrutar de algún momento de distensión junto a ella. Presenta algunos intentos, aunque mínimos, de captar o dirigir la atención de la examinadora de naturaleza verbal que no suelen ir acompañados de gesticulación o mirada.

Comportamiento estereotipado o intereses restringidos:

No se observa interés sensorial en los materiales u objetos. Utiliza sus manos como stimming durante la conversación previa, la evaluación y la despedida. Su actitud es tranquila aunque se observa ansiosa durante el proceso de evaluación. No se observa conducta autolesiva. No presenta interés excesivo o referencia a objetos inusuales ni altamente específicos.

- De acuerdo con el puntaje obtenido en el Test ADOS 2 Yor, presenta características compatibles con el diagnóstico Autista

Resultados de la evaluación:

COMUNICACIÓN (C)	Interacción Social Recíproca (ISR)	Total puntaje C + ISR
5	7	12
CLASIFICACIÓN ADOS - 2		AUTISMO

Donde el puntaje total de corte para Autismo es de (10) = C + ISR

Sugerencias:

- Se sugiere visita a psiquiatra o neurólogo para evaluar necesidades y establecer líneas de acción en trabajo colaborativo. (Revisión de posibles comorbilidades)
- Se sugiere trabajo terapéutico en la línea de flexibilizar cogniciones y convicciones.
- Se sugiere socializar informe con personas significativas en una modalidad una a una, De esta manera se van fijando los contenidos y se avanza a una mayor comprensión de sus propias características dentro del Espectro.
- Se sugiere, se comience a integrar a grupos de activistas en el espectro (aspergirls) para poder relacionarse de manera más cómoda con otras personas con características similares a objeto ir borrando la sensación de ser diferente, de alteridad.
- Se sugiere educarse en la presentación del Autismo en mujeres
- Se sugiera busar elementos de stimming…

Atentamente,

PAULINA FUNES BASCUÑÁN

Psicóloga Clínica – Sexóloga

Reg. MINSAL 514946

ANEXOS

A continuación, encontrarás un reporte descriptivo de rasgos que suelen aparecer en los miembros del Espectro en un lenguaje cercano para que ojalá lo puedas releer y compartir con las personas que te son queridas. Recuerda que las descripciones son para el promedio de la población por lo que algunas podrían no reflejarte:

Algunas de las características propias de las personas dentro del espectro son:

- Los rasgos típicos del Espectro Autista suelen ser más suaves en las chicas que saben imitar las conductas sociales de su entorno (son «camaleónicas»).
- Las dificultades en las habilidades sociales pueden darse en dos perfiles: pasivos y reacios a relacionarse con los demás, o bien parecer muy extravertidos fruto del sobreesfuerzo para compensar las carencias, con un gran cansancio físico y ansiedad como costo asociado.
- Habitualmente, el rendimiento escolar es adecuado. Aunque puede tener incomprensibles irregularidades.
- Las personas Autistas exteriorizan la ansiedad, el miedo o la rigidez en forma de violencia física o verbal menos que otros chicos, por lo que sus síntomas no son tan visibles y tardan más en ser derivadas a los especialistas.
- Suelen ser muy curiosas para entender y aprender conceptos emocionales o sociales, lo que les ayuda a ser camaleónicos durante años.

Estos aspectos les hacen personas extraordinarias pero que habitualmente se sienten fuera de lugar. Un buen diagnóstico ayuda a que estas personas abracen sus características, potencien los puntos fuertes y trabajen en sus puntos débiles para disminuir su nivel de malestar.

Adultez

- Son muy curiosas a la hora de entender los convencionalismos sociales y acostumbran a buscar o pedir una regla general que aprender para poder utilizarla en sus relaciones sociales. El problema es que las sutilezas no pueden aprenderse de memoria y suelen utilizar la misma fórmula en todas las situaciones. En ocasiones pueden parecer excéntricas.
- Cuando cometen un error en las relaciones sociales, suelen pedir perdón sobre ello. Después, observan o preguntan a sus personas de confianza cómo proceder en situaciones similares.
- Dificultades para regularse las emociones.
- Posible insomnio.
- Posibles problemas alimentarios, al ser muy selectivas en texturas especialmente.
- Pueden manifestar mucha ansiedad que puede llevarle a un bajo estado de ánimo.

1. **Hábitos personales y apariencia física**:

- Viste de forma cómoda por problemas sensoriales con las texturas y por ser más práctica.
- Puede mostrar aspecto físico andrógino o muy femenino: pueden verse a sí misma parte femenina y parte masculina
- El aspecto que muestra es muy juvenil, tanto en apariencia como en gustos es decir puede tener un aspecto de menor edad que la real.
- Su aspecto puede ser camaleónico, imitando a otras personas al no tener un fuerte sentido del "yo"
- Pueden ser muy sensibles a los efectos de los medicamentos.
- Pueden tener dificultades con la motricidad fina (movimientos precisos con las manos)

2. **Educación y funciones cognitivas**:

- El rendimiento escolar pudo haber sido: excelente o con dificultades importantes en el aprendizaje.
- Pudo haber aprendido sola a leer a una edad muy temprana (antes de los 6 años, lo que se conoce como *hiperlexia*).
- Pudo haber aprendido sola otras habilidades a edad temprana: como conocer el abecedario, escribir frases, cálculo, etc.
- Presentan gran nivel de vocabulario, más rico de lo que toca por edad. No obstante, tienen dificultades con el lenguaje pragmático (bromas, doble sentidos, fórmulas sociales de saludo, despedida) y de reciprocidad (hablar por turnos)
- Necesita apoyo visual para ordenar sus ideas.
- Puede mostrar una alta capacidad cognitiva.
- Puede haberse sentido fuera de lugar en el sistema educativo (en ocasiones, rígido), al no poder dar rienda suelta a sus capacidades o a su modo de hacer las cosas.
- Puede tener uno o varios títulos universitarios, doctorados o distintos estudios iniciados (y no acabados).
- Puede mostrar mucha fascinación y pasión por aprender algo y, de pronto, aburrirse y dejarlo.
- Puede mostrar criterios de Síndrome de Savant (Síndrome del Sabio), al tener muy muy desarrollada algún aspecto cognitivo (como la memoria, el cálculo, el lenguaje…)
- **Procesan la información del mundo de manera distinta, de manera más analítica y pueden aportar interesantes puntos de vista que a otros se nos pasarían por alto.**
- Pensamiento objetivo, les gusta analizar y no dar las cosas por sentado.
- Presentan gran capacidad de memoria a los detalles y de concentración (si algo les interesa)
- Por contra, presentan dificultades a la hora de planificar y organizar sus acciones, resolver problemas, encontrar distintas soluciones o anticipar los resultados.

3. **Esfera emocional, conductual y personalidad**:

- Presentan inmadurez y alta sensibilidad emocional: para ejemplo, cualquier detalle fuera de lugar es un mundo (en ocasiones, a las personas de alrededor les cuesta entender por qué algo tan ínfimo es tanto problema para ella).
- El miedo y la ansiedad suelen predominar en su estado de ánimo.
- Tienen tendencia a tener ansiedad, por lo que pueden haber sido diagnosticados de Trastorno de Ansiedad-
- Pueden presentar épocas con episodios depresivos, lo que pueden haber provocado un diagnóstico de Trastorno Depresivo o Trastorno Bipolar.
- Pueden decir que no sienten las emociones, sino que las piensan.
- Utiliza el control como forma para manejar el estrés: es por ello, que se aferra a las normas establecidas, a una manera de hacer o de decir las cosas, de ver el mundo, etc. (inflexibilidad y rigidez)
- La rigidez puede ayudar a que ellos toleren muy mal las injusticias o el hecho de no sentirse comprendidos: pueden desembocar en sentimientos de rabia o frustración (pueden pasarse horas explicando por qué tú estás equivocado/no tienes razón, llegando a los gritos).
- Cuando han tenido un episodio de enfado, gritos o frustración, suelen sentirse culpables y piden perdón.
- Suelen presentar aspectos obsesivos (muy centradas en algún tema)
- Pueden presentar rituales obsesivos (como no poder dejar cosas a medias, clasificar cosas, ordenar ...) especialmente cuando tienen ansiedad
- También puede recurrir a los comportamientos estereotipados (o estereotipias) para calmar el estrés o ansiedad: balanceo delante y atrás (o izquierda -derecha), movimiento de las manos, canturrear, mover las piernas, golpear los dedos, etc.
- Suele ser muy feliz en su casa o en espacios donde se sienta segura “como en casa”.
- Cuando se encuentran felices, pueden mostrarlo: cantando, bailando, moviendo las manos repetitivamente (aleteo), saltar, aplaudir…
- Su aspecto puede ser de persona tímida, frágil y sensible.
- Son muy sensibles y tienen problemas de procesamiento sensorial, por lo que los ruidos y las texturas pueden suponer una fuente de sobrecarga (sobrecarga sensorial) y ser fuente de estrés y ansiedad.
- Debido especialmente a aspectos de la sobrecarga sensorial, puede tener estallidos de mal genio o necesidad de llorar (incluso en público) para poder volver a calmarse.
- Tras una crisis sensorial (o tras un momento de alto estrés), puede optar por no hablar, aislarse en sí mismo durante un tiempo (perdida en sus pensamientos)
- Suelen ser ingenuas, honestas, puedes confiar 100% en ellos que te dirán siempre la verdad, no son desleales, son fieles a sus principios y a las personas que quieren
- En ocasiones puede sentirse inapropiada o fuera de lugar, lo que conlleva a sentimientos de aislamiento
- Suelen mostrar mayor empatía ante el sufrimiento animal.

4. **Relaciones sociales**:

- Puede ser muy literal entendiendo las palabras, frases, etc. Puede utilizar frases hechas o fórmulas de interacción social en momentos inapropiados y ser malinterpretados por los demás.
- Puede ser muy tímida y aislarse de los demás o puede ser muy abierta y no dejar de hablar.
- Si hay un tema que le interesa, puede hablar durante horas sin que haya una conversación recíproca.
- En las interacciones sociales, pareciera que no tiene problemas, pero está actuando en base a imitación de otras personas.
- No suelen tener preferencia por salir de casa.
- Si les interesa alguien como pareja, pueden ser muy insistentes de manera incómoda (por ejemplo, realizando comentarios poco apropiados para la situación, mirándolos fijamente, llamándoles de manera insistente o enviando whatsapps, etc.)
- Suelen preferir la compañía de animales a estar con otras personas
- Probablemente tuvo amigos imaginarios hasta la adolescencia
- Puede preferir la compañía de amistades o más jóvenes o mayores.

5. **Talentos y vocación**:

- Suelen tener una o dos temas de interés, donde son expertas.
- Tendencia a mostrar talentos artísticos: dibujo, pintura, música o fotografía.
- Las personas Asperger más visuales, pueden mostrar preferencia por: la ciencia, los videojuegos, diseño gráfico, tecnología o inventos.
- Las personas Asperger más verbales, pueden mostrar preferencia por: la literatura, los idiomas con mucha facilidad de aprendizaje, cultura, Historia o la Psicología. Pueden tener una gran capacidad de reflexión (grandes pensadoras o filósofas)
- Les puede interesar mucho plantearse cuestiones existenciales, el sentido de la vida, el por qué de las cosas, de la historia…

6. **Aficiones**:

- Cine. Series.
- Lectura: habitualmente la ciencia ficción y el mundo de fantasía, así como literatura clásica y relacionadas con interesas restringidos.
- Escritura: pueden tener tendencia a realizar escritos, cuentos, poemas, etc.
- Aprecia su espacio aislado del mundo
- Especialmente sensible con los animales y la naturaleza en general
- Les suele gustar mucho el material de oficina (bolígrafos, papeles, carpetas…)

Vivamos bien
STGO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

INFORME SOCIAL N° 88

I. INDIVIDUALIZACIÓN:

NOMBRE	:	YORZA AYELEN GALLEGOS TAMAYO
CEDULA IDENTIDAD	:	20.331.192-3
FECHA NACIMIENTO	:	02 de febrero 2000
EDAD	:	21 años
ESTADO CIVIL	:	Soltera
ACTIVIDAD	:	Cajero- Reponedor
PREVISION	:	FONASA B
DOMICILIO	:	Argomedo 350 Dpto 826. Santiago
TELEFONO	:	956537446

II. ANTECEDENTES DEL GRUPO FAMILIAR:

Conforma Grupo familiar unipersonal.

III. ANTECEDENTES DE VIVIENDA:

Grupo familiar reside en este domicilio en calidad de allegada en casa de amistades. Departamento consta de dos dormitorios, comparte con otros residentes, cocina y baño. Vivienda de construcción sólida, encontrándose en buen estado de conservación y estructural.

Vivienda se encuentra ubicada con buen acceso a la locomoción colectiva y servicios públicos.

IV. ANTECEDENTES DE SALUD:

Grupo familiar aparentemente sano. Accede a prestaciones de FONASA tramo B.

V.- SITUACION SOCIAL ACTUAL:

Individualizada de 21 años de edad, ejerce como cajera en supermercado, su sueldo es de $259.075.- líquido.

Sus egresos mensuales fijos corresponden a: aporte en servicios básicos.- celular $8.000.- alimentación $80.000. Gastos no son cubiertos en su totalidad.

En atención a la crítica situación socioeconómica que presenta, no recibe ayuda de familia extensa, asimismo, presenta precariedad habitacional, es que profesional que suscribe solicita gentilmente considerar a YORZA AYELEN GALLEGOS TAMAYO, para acceder a Beca de Residencia Interna, de la Universidad de Chile. Con el propósito de continuidad de estudios en la Carrera de Psicología, quinto semestre.

Se otorga Informe Social a petición del interesado.

Es cuanto puedo informar

CAROLINA CABRERA SAN MARTÍN
Trabajadora Social
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO
DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

CAROLINA CABRERA S.M
TRABAJADORA SOCIAL

Santiago, 14 de Diciembre 2021

SANTA ISABEL ADMINISTRADORA S.A.
76062794-1

LIQUIDACIÓN DE REMUNERACIONES
Set/2021

Nombre: GALLEGOS TAMAYO,YORZA AYELEN	Código: 20331192-3 Fecha Ingreso: 02/08/2021
Lugar de Pago: Avda. Cardenal Caro Nª 1771, Conchalí, S	Dpto./Sección: (7105) Cajas
Cargo: Op.Cajero Reponedor	A.F.P. : MODELO
C.Costo: (N703) Local 0178	Isapre: FONASA

Forma de Pago: Cta Cte OTRO banco (Pago BCI)	Banco: Banco Santander Multinomina N°.Cta.: 79421642

HABERES		DESCUENTOS	
Descripción	**Valor**	**Descripción**	**Valor**
Sueldo Base Part-Time fijo	1.872	10.77% Cotiz. MODELO sobre: 272.889	29.390
Sueldo Base Part-Time /80.00	149.760	7% FONASA	19.102
Aguinaldo de Fiestas Patrias	37.115	Exento de impuesto	
Bono Productividad (Escaneo) CAJAS AGOST	22.222	Anticipo Aguinaldo Fiestas Pat	29.692
Bono Presentismo _AGOSTO 2021	7.342	Perdida de Caja (092021)	940
Ajuste Ley 20.281	22.222		
Ajuste ley Sueldo Base	-22.222		
Gratificación	54.578		
Asignacion Movilizacion PT	8.480		
Bono de Alimento	14.240		
Asignacion Cajas Part - Time	8.480		

Imponible:	272.889	Tributable:	0	Tot.Descuentos:	79.124

Total Haberes	Descuentos Legales	Alcance Líquido	Descuentos Varios	Líquido a Pagar
304.089	48.492	255.597	30.632	224.965

Semana Corrida

	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo	Hrs.	Ext.	Bono	Fest.	Falt.
16/08-22/08	-	-	-	-	08:14-15:33	-	-	6,87	0,00	0,00	0,00	0,00
23/08-29/08	13:06-19:59	-	13:04-19:53	-	08:12-15:30	-	-	19,6	0,00	0,00	0,00	0,00
30/08-05/09	12:52-19:52	-	14:59-21:48	-	15:02-21:38	-	-	19,0	0,00	0,00	0,00	0,00
06/09-12/09	18:22-22:00	-	08:11-15:23	-	15:00-21:53	-	-	16,8	0,00	0,00	0,00	0,00

Nombre: GALLEGOS TAMAYO,YORZA AYELEN Código: 20331192-3

Imponible:	272.889	Tributable:	0	Tot.Descuentos:	79.124

Total Haberes	Descuentos Legales	Alcance Líquido	Descuentos Varios	Líquido a Pagar
304.089	48.492	255.597	30.632	224.965

Forma de Pago:
Cta Cte OTRO banco (Pago BCI)
Banco Santander Multinomina
79421642

Recibí Conforme

SANTA ISABEL ADMINISTRADORA S.A.
76062794-1

LIQUIDACIÓN DE REMUNERACIONES
Oct/2021

Nombre: GALLEGOS TAMAYO,YORZA AYELEN	Código: 20331192-3 Fecha Ingreso: 02/08/2021
Lugar de Pago: Avda. Cardenal Caro Nª 1771, Conchalí, S	Dpto./Sección: (7105) Cajas
Cargo: Op.Cajero Reponedor	A.F.P. : MODELO
C.Costo: (N703) Local 0178	Isapre: FONASA

Forma de Pago: Cta Cte OTRO banco (Pago BCI)	Banco: Banco Santander Multinomina N°.Cta.: 79421642

HABERES		DESCUENTOS	
Descripción	**Valor**	**Descripción**	**Valor**
Sueldo Base Part-Time fijo	1.872	10.58% Cotiz. MODELO sobre: 295.576	31.272
Sueldo Base Part-Time /79.00	147.888	7% FONASA	20.690
Bono Productividad (Escaneo) CAJAS SEPTI	40.000	Exento de impuesto	
Hrs.Extras Part-time 14.02	39.359	Perdida de Caja (102021)	22.100
Bono Presentismo _SEPTIEMBRE 2021	7.342		
Ajuste Ley 20.281	40.000		
Ajuste ley Sueldo Base	-40.000		
Gratificación	59.115		
Asignacion Movilizacion PT	8.611		
Bono de Alimento	14.378		
Asignacion Cajas Part - Time	8.611		

Imponible:	295.576	Tributable:	0	Tot.Descuentos:	74.062

Total Haberes	Descuentos Legales	Alcance Líquido	Descuentos Varios	Líquido a Pagar
327.176	51.962	275.214	22.100	253.114

Semana Corrida

	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo	Hrs.	Ext.	Bono	Fest.	Falt.
13/09-19/09	15:14-22:01	10:03-15:11	14:46-21:55	08:30-15:33	-	-	-	20,0	4,40	0,00	0,00	0,00
20/09-26/09	15:18-21:57	-	15:17-21:56	-	14:56-21:58	-	-	18,9	0,00	0,00	0,00	0,00
27/09-03/10	14:27-21:37	-	14:33-21:29	14:35-21:25	-	14:33-21:24	-	20,0	5,80	0,00	0,00	0,00
04/10-10/10	14:29-21:25	-	14:36-21:31	17:21-21:30	08:04-15:22	-	-	20,0	3,82	0,00	0,00	0,00

Nombre: GALLEGOS TAMAYO,YORZA AYELEN Código: 20331192-3

Imponible:	295.576	Tributable:	0	Tot.Descuentos:	74.062

Total Haberes	Descuentos Legales	Alcance Líquido	Descuentos Varios	Líquido a Pagar
327.176	51.962	275.214	22.100	253.114

Forma de Pago:
Cta Cte OTRO banco (Pago BCI)
Banco Santander Multinomina
79421642

Recibí Conforme

SANTA ISABEL ADMINISTRADORA S.A.
76062794-1

LIQUIDACIÓN DE REMUNERACIONES
Ago/2021

Nombre: GALLEGOS TAMAYO,YORZA AYELEN	Código: 20331192-3 Fecha Ingreso: 02/08/2021
Lugar de Pago: Avda. Cardenal Caro Nª 1771, Conchalí, S	Dpto./Sección: (7105) Cajas
Cargo: Op.Cajero Reponedor	A.F.P. : MODELO
C.Costo: (N703) Local 0178	Isapre: FONASA

Forma de Pago: Cta Cte OTRO banco (Pago BCI)	Banco: Banco Santander Multinomina N°.Cta.: 79421642

HABERES		DESCUENTOS	
Descripción	**Valor**	**Descripción**	**Valor**
Sueldo Base Part-Time fijo	1.872	10.77% Cotiz. MODELO sobre: 95.940	10.333
Sueldo Base Part-Time /40.00	74.880	7% FONASA	6.716
Gratificación	19.188	Exento de impuesto	
Asignacion Movilizacion PT	4.240		
Bono de Alimento	7.120		
Asignacion Cajas Part - Time	4.240		

Imponible:	95.940	Tributable:	0	Tot.Descuentos:	17.049

Total Haberes	Descuentos Legales	Alcance Líquido	Descuentos Varios	Líquido a Pagar
111.540	17.049	94.491	0	94.491

Semana Corrida

Nombre: GALLEGOS TAMAYO,YORZA AYELEN Código: 20331192-3

Imponible:	95.940	Tributable:	0	Tot.Descuentos:	17.049

Total Haberes	Descuentos Legales	Alcance Líquido	Descuentos Varios	Líquido a Pagar
111.540	17.049	94.491	0	94.491

Forma de Pago:
Cta Cte OTRO banco (Pago BCI)
Banco Santander Multinomina
79421642

Recibí Conforme

TU PROBLEMA TIENE MEDIACIÓN

NUC: 187911

Acta Certificado Mediación Frustrada

Tribunal de Familia

En la región de Metropolitana , a 22 de Agosto de 2019, ante mí CONSUELO ELIZABETH CONTRERAS GONZALEZ, (a) inscrito(a) en el registro de mediadores bajo el N° 1948 , de la región Metropolitana , perteneciente al centro de mediación MEDIACIÓN Y FAMILIA SPA,
rut 76.181.416-8 ; acredita que: don(ña) YORZA AYELEN GALLEGOS TAMAYO, rut 20.331.192-3, con domicilio en Raúl montt 1191,número , comuna Recoleta, número telefónico 56537446 y don(ña) JAIME ALBERTO GALLEGOS SÁEZ, rut 8.628.253-4, con domicilio en Los Huemules 1190,número , comuna Sin Comuna, número telefónico 84781837 ; sometieron a mediación la(s) materia(s):

1. Alimentos solicitado por YORZA AYELEN GALLEGOS TAMAYO

En conformidad al artículo 111 inciso 3° de la Ley N° 19.968, que dispone que: 'Si la mediación se frustrare, también se levantará un acta en la que se dejará constancia del término de la mediación, sin agregar otros antecedentes. (...)'.

Quién suscribe certifica:
Que, siendo citadas ambas partes dos veces, no concurrió el solicitado sin justificar causa.

Nombre	Forma Citación	Fecha y Hora de Generación Citación	Fecha y Hora de Sesión Mediación
YORZA AYELEN GALLEGOS TAMAYO	E-Mail	24-07-2019 0:00:00	08-08-2019 10:00:00 [10:00 - 11:00]
JAIME ALBERTO GALLEGOS SÁEZ	E-Mail	24-07-2019 0:00:00	08-08-2019 10:00:00 [10:00 - 11:00]
JAIME ALBERTO GALLEGOS SÁEZ	Otro	29-07-2019 0:00:00	08-08-2019 10:00:00 [10:00 - 11:00]
YORZA AYELEN GALLEGOS TAMAYO	E-Mail	07-08-2019 0:00:00	08-08-2019 10:00:00 [10:00 - 11:00]
JAIME ALBERTO GALLEGOS SÁEZ	E-Mail	07-08-2019 0:00:00	08-08-2019 10:00:00 [10:00 - 11:00]
YORZA AYELEN GALLEGOS TAMAYO	Teléfono	07-08-2019 0:00:00	08-08-2019 10:00:00 [10:00 - 11:00]
JAIME ALBERTO GALLEGOS SÁEZ	Teléfono	07-08-2019 0:00:00	08-08-2019 10:00:00 [10:00 - 11:00]
YORZA AYELEN GALLEGOS TAMAYO	E-Mail	08-08-2019 0:00:00	22-08-2019 0:00:00 [17:00 - 18:00]
YORZA AYELEN GALLEGOS TAMAYO	E-Mail	12-08-2019 0:00:00	22-08-2019 0:00:00 [17:00 - 18:00]
YORZA AYELEN GALLEGOS TAMAYO	E-Mail	21-08-2019 0:00:00	22-08-2019 0:00:00 [17:00 - 18:00]
JAIME ALBERTO GALLEGOS SÁEZ	E-Mail	21-08-2019 0:00:00	22-08-2019 0:00:00 [17:00 - 18:00]

Por tanto, en base a lo anteriormente expuesto y en relación al artículo 111 inciso 3° y 4° de la ley 19.968 que crea los tribunales de Familia, se da por frustrada la mediación entre las partes ya individualizadas, quedando habilitadas para iniciar la vía judicial en concordancia con el artículo 57 inciso 2° del mismo cuerpo legal.

Mediador
C.I N° 8.304.927-8
Registro N° 1948

Mediación y Familia Spa. Centro de Mediación Familiar

C.I N° 20.331.192-3
YORZA AYELEN GALLEGOS TAMAYO

Documento emitido el 22 de Agosto de 2019

Dra.Claudia Martinez Covarrubias
Medico-Psiquiatra
RUT: 6.061252 – 8
Mail: claudia.martinez.c@uchile.cl
Av. La Paz 1002 – Independencia

Nombres y apellidos	Yorza Gallegos		
RUT	20.331.192-3	Edad	21
Dirección	Raul Mont 1191		
Comuna	Recoleta	Ciudad	Santiago
Fecha	04.09.21		

Rp.

Ciclobenzaprina 10mg 30 cp 1 cp/noche

Aripiprazol 10 mg 2 cp/dia Tratamiento por
1 cp/ mañana

Paroxetina 20 mg un mes
1cp/mañana

Lamotrigina 25 mg 30 cp 30 cp 60 cp
1 cp/dia por 6 dias y luego

Servicio Médico y Dental de los Alumnos Universidad de Chile – RUT 60.910.000-1
Dirección Av. La Paz 1002 – Independencia – Fono 229788970

UNIVERSIDAD DE CHILE

CORPORACIÓN EDUCACIONAL
HOSPITAL CLÍNICO Y SERVICIOS ANÁLOGOS A LA MEDICINA
VENTA DE BIENES CORPORALES MUEBLES
SERVICIOS PROFESIONALES
CÓDIGO SUCURSAL SII: 59350113
Av. Ignacio Carrera Pinto Nº 1045
ÑUÑOA -

R.U.T.: 60.910.000-1

BOLETA NO AFECTA O EXENTA ELECTRONICA

Nº 221959

S.I.I.- SANTIAGO CENTRO

SANTIAGO : 24/09/2021
SEÑOR(ES) : YORZA AYELEN GALLEGOS TAMAYO R.U.T. : 20.331.192-3
DIRECCIÓN :
COMUNA : CIUDAD :

CENTRO DE REGISTRO	CUENTA CONTABLE	FECHA VENCIMIENTO

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO $	TOTAL $
1.00	Atencion Psicologica Psicologo Felipe Galvez Rut 14.446.775-2	9.000	9.000

Monto Exento $	**9.000**
TOTAL $	**9.000**

Timbre Electrónico SII
Res. 20 de 2003
Verifique documento: https://consulta-boleta.uchile.cl